

1052-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con veintisiete minutos del siete de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón FLORES de la provincia HEREDIA.

Mediante auto n°. 0852-DRPP-2025 de las diez horas con dos minutos del diez de abril de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido Liberal Progresista que, con relación a las designaciones realizadas mediante la asamblea celebrada en fecha quince de marzo del año dos mil veinticinco, en el cantón de Flores, de la provincia de Heredia, la estructura de cita quedaba integrada de manera completa, y que persistía la inconsistencia en la acreditación de Ronald Oviedo Masís, cédula de identidad n.º 107910064, como delegado territorial suplente, en virtud que, no portaba cédula de identidad, por lo que quedaba pendiente la acreditación facultativa de un delegado territorial suplente.

Posteriormente, el día nueve de abril de dos mil veinticinco, la agrupación política aporta la copia de la cedula de identidad del señor Oviedo Masís.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN FLORES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401710117	MELIZA MARIA BERNINI ESQUIVEL	PRESIDENTE PROPIETARIO
111340373	VERNNY ALONSO GARRIDO SALAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
401980561	KAREN VANESSA RAMIREZ CALDERON	TESORERO PROPIETARIO
202760887	FRANCISCO JAVIER RAMIREZ AGUERO	PRESIDENTE SUPLENTE
108040883	CATALINA PHILLIPS CAMPOS	SECRETARIO SUPLENTE
108430081	SERGIO BLANDINO MONTEALEGRE	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
401130394	JOSE FRANCISCO QUIROS CHAVERRI	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
401710117	MELIZA MARIA BERNINI ESQUIVEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
202760887	FRANCISCO JAVIER RAMIREZ AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
108040883	CATALINA PHILLIPS CAMPOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
111340373	VERNNY ALONSO GARRIDO SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO

119510987	JIMENA ROJAS BERNINI	TERRITORIAL PROPIETARIO
108430081	SERGIO BLANDINO MONTEALEGRE	TERRITORIAL SUPLENTE
401540776	MARIA AUXILIADORA UGALDE ARGUEDAS	TERRITORIAL SUPLENTE
401980561	KAREN VANESSA RAMIREZ CALDERON	TERRITORIAL SUPLENTE
402540028	DANIEL DELGADO BERNINI	TERRITORIAL SUPLENTE
107910064	RONALD OVIEDO MASÍS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido Liberal Progresista, se encuentra vigente hasta el día seis de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
Expediente N° 205-2016 Partido Liberal Progresista
Ref., No.: 03520-05812-2025